



POLÍTICA DE INTEGRIDAD



*¡En Talento Humano,
trabajamos por tu
bienestar!*

ACTIVIDADES

CODIGO DE INTEGRIDAD

1. Generación de espacios con los servidores para el fortalecimiento e implementación del Código de Integridad.
2. Elaboración del diagnóstico de Integridad 2022.

GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTO DE INTERESES

1. Diseño e implementación de cartilla.
2. Diseño e implementación de formulario para la declaración de conflictos de intereses.
3. Diseño e implementación de procedimiento para el registro, seguimiento y monitoreo a las declaraciones de conflicto de intereses.

Ejecución del plan de trabajo de la Política de Integridad (Plan de Acción y Plan de Mejoramiento)

PLANEADO:

91 %

CUMPLIMIENTO:

67 %

¿CUALES HAN SIDO LOS LOGROS OBJETIVOS?



Ejecución del Plan de Acción de la Política de Integridad.

Implementación del Código de Integridad.

ACTIVIDAD	% AVANCE	AVANCE	¿QUÉ HACE FALTA?
Formular e implementar un plan de trabajo del que garantice la puesta en marcha de acciones que contribuyan a avanzar en la interiorización de los valores.	80%	* Ejecución del Plan de comunicaciones (piezas gráficas de valores y frases célebres divulgadas por correo y whatsapp) * Preparación del evento de integridad	* Ejecución del evento de integridad * Lanzamiento de la Cartilla
Aplicar el test de percepción de Integridad con el fin de elaborar el Diagnóstico de Integridad 2022	30%	* Se solicitó a Función Pública el test de percepción en versión modificable	* Revisar y ajustar preguntas * Elaborar test de percepción de integridad en FORMS * Enviar test a servidores públicos y contratistas
Socializar los resultados obtenidos en el diagnóstico de Integridad	0%	-	* Elaborar el diagnóstico con base en los resultados arrojados en el Test de percepción
Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	80%	Diseño de foro de participación (Portal "El Valor Soy Yo")	* Realizar el lanzamiento del portal
Diseñar una nueva estrategia para mejorar la implementación del Código de Integridad	80%	Creación y preparación del evento de integridad	* Realizar evento de integridad (23 de noviembre)
Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.	70%	* Plan de Comunicaciones (piezas gráficas de valores y frases célebres divulgadas por correo y whatsapp) * Actividades de sensibilización realizadas desde el PIC	* Continuar con las actividades de sensibilización desde el PIC en todas las dependencias
Analizar las actividades ejecutadas, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	40%	* Ajustes realizados a partir de las observaciones realizadas en la prueba piloto (ajustes en la plataforma)	* Recoger observaciones a través del foro de participación y encuesta de Integridad * Con base en las observaciones, realizar ajustes pertinentes en la implementación del Código de Integridad

¿CUALES HAN SIDO LOS LOGROS OBJETIVOS?



Ejecución del Plan de Acción de la Política de Integridad.

Gestión de Conflicto de Intereses

ACTIVIDAD	% AVANCE	AVANCE	¿QUÉ HACE FALTA?
Implementar mecanismos para facilitar al ciudadano el reporte de posibles conflictos de interés	100%	* Canal de denuncia implementado	* Revisar con Transparencia que en el formulario implementado se pueda de identificar el reporte de posibles conflictos de interés
Establecer un proceso para la gestión de los conflictos de interés, donde el servidor público pueda tener claridad de cómo se reporta un posible caso y cuál es el conducto regular a seguir.	100%	* Elaboración y publicación de la Cartilla en el micrositio de MIPG	* Lanzamiento de la Cartilla * Divulgación de la Cartilla
Establecer canales e implementar estrategias para la identificación y declaración de conflictos de interés que contemplan jornadas de sensibilización para divulgar las situaciones sobre conflictos de interés que puede enfrentar un servidor público.	80%	* Cartilla Gestión Preventiva de Conflictos de Intereses * Formulario para la declaración de conflictos de intereses	* Realizar jornadas de sensibilización en la mayoría de las dependencias de la Alcaldía
Definir un procedimiento para el seguimiento y monitoreo a las declaraciones de conflicto de intereses	70%	* Procedimiento para el seguimiento y monitoreo a las declaraciones de conflictos de intereses (documento borrador)	* Revisar y/o ajustar procedimiento y aprobar * Cargar en plataforma SOLCADO * Socializar procedimiento
Implementar canales de denuncia y seguimiento frente a situaciones disciplinarias y de conflictos de interés que faciliten la formulación e implementación oportuna de acciones de control y sanción de los conflictos de interés.	80%		* Identificar junto con Transparencia posibles conflictos de interés en las denuncias presentadas para formular e implementar acciones de control
Implementar canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés articulado con acciones preventivas de control de los mismos	80%	* Establecimiento del canal de consulta y orientación en la Guía para la Gestión Preventiva de Conflictos de Intereses	* Realizar la divulgación del canal de consulta y orientación tras la divulgación de la Cartilla * Establecer acciones preventivas con base en lo establecido en los canales de consulta y orientación

¿CUALES HAN SIDO LOS LOGROS OBJETIVOS?



Ejecución del Plan de Acción de la Política de Integridad.

Gestión de Conflicto de Intereses

ACTIVIDAD	% AVANCE	AVANCE	¿QUÉ HACE FALTA?
Realizar el análisis sobre las declaraciones de bienes y rentas, y registro de conflictos de interés con el fin de identificar zonas de riesgo e implementar acciones preventivas.	30%	* Procedimiento para el seguimiento y monitoreo a las declaraciones de conflictos de intereses (documento borrador)	* Incluir el análisis de las declaraciones de bienes y rentas y registro de conflictos de intereses en el procedimiento
Utilizar como insumo para la identificación de conflictos de interés la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos.	0%	* Declaraciones de bienes y rentas recibidas en T.H. (Aproximadamente 60%)	* Solicitar la declaración de bienes y rentas a servidores públicos que no la han realizado.
Recopilar y clasificar la información contenida en las declaraciones de bienes y rentas de los servidores públicos.	0%	-	Establecer un plan para la recopilación y clasificación de la información contenida en las declaraciones de bienes y rentas

OPORTUNIDADES DE MEJORA



Actualizar el Plan de Acción de la Política de Integridad. El plan vigente contempla actividades que surgieron desde el Autodiagnóstico y otras corresponden a FURAG de años anteriores. Para la elaboración del Plan de Acción 2023, se sugiere agrupar identificar y reformular aquellas actividades que sean de mantenimiento de la Política.

Solicitar asesoría a Función Pública para:



- Realizar el **análisis sobre las declaraciones de bienes y rentas, y registro de conflictos de interés** con el fin de identificar zonas de riesgo e implementar acciones preventivas. **¿Lo propuesto en el procedimiento de Monitoreo y Seguimiento de las declaraciones de Conflictos de Intereses da respuesta a esta observación de FURAG?**
- Utilizar como **insumo para la identificación de conflictos de interés** la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos. **¿Cómo identificar conflictos de intereses en las declaraciones de bienes y rentas?**
- Recopilar y clasificar la información contenida en las declaraciones de bienes y rentas de los servidores públicos. **¿Cómo realizar esa recopilación y clasificación cuando no se tiene acceso a una base de datos de las declaraciones de bienes y rentas?**